

**160TH-COE1802-4668**

**12-FEB-2018**

Información del solicitante

Anónimo

Denunciado: Comunidad en general

Información del recurso afectado:

Agua, Fauna, suelo y Flora

Agua, Fauna, suelo y Flora

YARUMAL

Zona rural

Descripción: ANTECEDENTES: La vereda de ventanas situada en Jurisdicción del Municipio de Yarumal, se ha venido explotando por más de 10 años. Esta zona se caracteriza por la presencia de canteras todas de explotación de PIEDRA CALIZA, lo cual se ha convertido en el sustento de los habitantes del lugar,

Al hacer una primera observación en la vereda, es posible resaltar ciertos impactos evidentes debidos al proceso de explotación en la mina, es por eso que en una evaluación preliminar se encontraron los siguientes impactos.

El Impacto sobre la atmósfera consiste principalmente en el incremento de ruido debido a la explotación con explosivos; emisiones de polvo y partículas en suspensión provenientes de dichas explotaciones la cuales terminan afectando a los transeúntes, automotores que pasan por la troncal a la costa.

El impacto sobre el suelo reside en este caso en el hundimiento de la veta y de las orillas que limitan con los

cultivos de la zona.

El impacto en la flora y fauna radica primordialmente en la eliminación de hábitats, modificación del comportamiento de la fauna del lugar, reducción significativa de la capa vegetal y de la fauna debido al descapote inicial de la actividad extractiva.

El impacto sobre los procesos geofísicos establece un aumento de la inestabilidad de los taludes convirtiéndose en peligro cuando las lluvias aumentan, alteración de drenajes que modifican el cauce de caudales de aguas lluvias, aumento de la erosión debido a la poca presencia de árboles, aumento de temperaturas y de las propiedades del material de extracción.

El impacto del paisaje establece cómo ha sido modificado el entorno visual de la fauna que disminuye el atractivo paisajístico de la zona. (Impacto Ambiental).

Teniendo en cuenta lo anterior se solicita un ingeniero ambiental con el fin de que determine y mediante un informe a esta unidad policial, se establezca:

Los efectos ambientales directos o indirectos que se están ocasionando.

Evaluar los impactos sobre el suelo.

Considerar el Impacto producido sobre la atmósfera

Evaluar el Impacto sobre la flora y la fauna.

Impacto que se produce por la explotación en la naturaleza.

Analizar los impactos finales en el paisaje y los usos del suelo

REVISTA Y CONTROL VEREDA VENTANAS

A continuaci3n se presenta un reconocimiento de la zona mediante la descripci3n de varias fotograf3as tomadas en la zona de explotaci3n las cuales evidencian algunos impactos que son m3s notorios en la actividad minera.

Origen: Web

Responsable: Oficina Territorial Taham3es